



## Normas para los Autores

La Revista Alergia México es el órgano oficial del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A. C. y de la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología. La revista está abierta a los miembros del Colegio y de la comunidad médica para la divulgación del conocimiento médico-científico, de acuerdo con las siguientes políticas editoriales:

El propósito principal de la Revista Alergia México, es publicar el conocimiento producto de la investigación original en Alergia e Inmunología Clínica y difundir información actualizada y relevante en relación a las tendencias, metodologías y técnicas que se utilizan en la investigación de enfermedades inmunológicas.

El Comité Editorial evalúa, mediante el proceso de revisión por pares, trabajos de investigación original, aportaciones clínicas originales, casos clínicos, artículos de revisión, guías clínicas, comentarios editoriales, cartas a los editores y comunicaciones breves de interés general que contribuyan a la educación médica continua de médicos especialistas en Alergia, Inmunología y disciplinas afines.

Las imágenes en la Revista Alergia México son seleccionadas por los editores. Los comentarios editoriales, la sección de controversias en alergia e inmunología clínica, los resúmenes comentados de la literatura y los artículos de revisión se publican por invitación expresa del mismo Comité, aunque en forma extraordinaria pueden ser aceptados para su publicación; si los resúmenes comentados de la literatura biomédica o los artículos de revisión contienen información original, relevante y actualizada. La Revista Alergia México es de publicación trimestral y las aportaciones originales que son aceptadas por el Comité Editorial serán publicadas y pasarán a ser propiedad de la revista. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial, sin la autorización escrita de los editores y autores conforme al derecho de autor.

### Características del manuscrito para Artículos originales

#### 1. *Página del título del manuscrito*

Debe llevar el nombre de todos los autores, grados académicos, filiaciones (nombre de los servicios, departamentos e instituciones a los que pertenecen, incluyendo ciudad, estado y país) y la dirección del autor para correspondencia relacionada al manuscrito (nombre, dirección, teléfono, número de fax y correo electrónico). No se aceptarán trabajos sin el correo electrónico del autor responsable. Para identificar a los autores y los departamentos o instituciones a las que pertenecen, se deben utilizar números arábigos en superíndice, a seguir de la puntuación.

#### 2. *Resúmenes*

- Resumen en español. Deben incluir los siguientes apartados: antecedentes, objetivos, métodos, resultados y una breve conclusión, cinco palabras clave y no más de 250 palabras en total.

- Resumen en inglés. Es responsabilidad de los autores escribir el título en Inglés y que el texto haya sido revisado por un experto en ese idioma. Debe incluir los siguientes apartados: “*Background*”, “*Objectives*”, “*Methods*”, “*Results*” y “*Conclusion*”, con un máximo de 250 palabras y cinco palabras clave (“*Keywords*”). Su contenido debe ser el mismo que el resumen en Español.

#### 3. *Texto*

- Introducción (al final de este apartado, incluir el objetivo del estudio).
- Métodos (al final de este apartado deberá incluir en análisis estadístico).
- Resultados
- Discusión (al final de este apartado, incluir las conclusiones de estudio).

#### 4. *Agradecimientos y declaraciones*

- Agradecimientos a todas aquellas personas que contribuyeron a elaborar el artículo, pero cuya contribución no fue suficiente para ser considerados como coautores.
- Anotar las fuentes de financiamiento, si existen.
- Anotar los posibles conflictos de interés, si existen.

#### 5. *Referencias (consultar la guía para la preparación de las referencias)*

#### 6. *Tablas*

#### 7. *Figuras*

- Pies de figura (descripción detallada de cada figura). Con una lista de abreviaturas, si se requiere.

### Preparación del manuscrito para Informe de Casos

El manuscrito comprenderá los siguientes apartados:

#### 1. *Página del título del manuscrito*

Nombre de todos los autores, grados académicos, filiaciones (nombre de los servicios, departamentos e instituciones a los que pertenecen, incluyendo ciudad, estado y país) así como la dirección del autor responsable de la correspondencia relacionada al manuscrito (nombre, dirección, teléfono, número de fax y correo electrónico). No se aceptarán trabajos que no indiquen el correo electrónico del autor responsable.

#### 2. *Resúmenes*

- Resumen en español. Describirá brevemente la importancia y relevancia del caso, no deberá exceder de 150 palabras a renglón seguido y NO requiere de los apartados señalados para los artículos originales. Se requiere de cinco palabras clave.
- Resumen en inglés. Describirá brevemente la importancia y relevancia del caso, no deberá exceder de 150 palabras a renglón seguido y NO requiere de los apartados señalados

para los artículos originales. Su contenido debe ser el mismo que el resumen en español. Se requiere de cinco palabras clave (*Keywords*).

### 3. Texto

Deberá incluir: introducción, informe del caso y discusión. Su extensión no debe ser mayor a 1200 palabras y un máximo de tres figuras.

### 4. Referencias

Deberá incluir de seis a 10 citas bibliográficas (consultar la guía para la preparación de las referencias).

## Preparación de Imágenes clínicas en Alergia

Esta sección pretende incluir imágenes de interés clínico o de enseñanza. Se aceptarán como máximo cinco fotografías en formato electrónico JPEG, EPS o TIFF de la mejor resolución posible (300 dpi). El texto no debe exceder de 15 líneas a renglón seguido, las cuales se utilizarán como pie de fotografía(s) o imagen(es). Se aceptarán imágenes con un máximo de tres autores. No se requiere agregar referencias bibliográficas. No se aceptarán imágenes impresas en papel de cualquier tipo. Los editores se reservan el derecho de rechazar toda aquella imagen cuya calidad o resolución no sea adecuada.

## Preparación de Cartas a los Editores

1. La Revista Alergia México acepta Cartas a los Editores, en relación con artículos publicados en la misma Revista en los dos últimos números.
2. La Carta debe tener un título relacionado con el artículo comentado y es responsabilidad de sus autores proveer el título en español y en inglés.
3. La Carta debe iniciar con la frase "A los Editores:...".
4. La extensión no debe exceder de 500 palabras. Se acepta incluir datos propios si estos contribuyen a fortalecer el comentario del artículo en mención. En este caso se aceptan un máximo de una tabla, figura o ilustración.
5. Debe incluirse un máximo de cinco referencias, incluyendo la referencia obligatoria del artículo comentado (publicado previamente en la Revista Alergia México). Consultar la guía para la preparación de las referencias.
6. Una vez recibida la Carta a los Editores, éstos la remitirán a los autores del artículo comentado para darles la oportunidad de elaborar una Carta de Respuesta y las dos se publicarán en el mismo número. En caso de recibir más de una Carta, todas serán remitidas a los autores del artículo para su respuesta.

## Preparación de las Comunicaciones breves

1. Son informes breves de datos preliminares o limitados, correspondientes a investigaciones originales que se encuentran en proceso, observaciones o series de casos con datos de la fisiopatogenia, diagnóstico, tratamiento o factores pronóstico de enfermedades alérgicas o inmunológicas.
2. Los autores son responsables de proveer el título en español y su traducción al inglés.
3. Debe incluir un resumen no mayor de 150 palabras y resumen en inglés de la misma extensión.

4. El cuerpo del artículo debe tener una extensión no mayor de 1200 palabras y una tabla, figura o ilustración.
5. Además, un número máximo de 10 referencias (consultar la guía para la preparación de las referencias).

## Preparación de Artículos de revisión (por invitación)

Son artículos que investigan, describen y analizan el estado actual del conocimiento de un tema de interés en la Alergia, Inmunología clínica o en disciplinas afines. Pueden ser elaborados por uno o más autores en colaboración, bajo petición expresa del Comité Editorial. Puede abarcar aspectos de la fisiopatogenia, técnicas novedosas de diagnóstico, tratamientos experimentales, terapias emergentes y nuevas clasificaciones de una entidad nosológica.

### 1. Página del título del manuscrito.

Debe contener nombre de todos los autores, grados académicos, filiaciones (nombre de los servicios, departamentos e instituciones a los que pertenecen, incluyendo ciudad, estado y país) y dirección del autor responsable de la correspondencia relacionada con el manuscrito (nombre, dirección, teléfono, número de fax y correo electrónico). No se aceptarán trabajos que no indiquen el correo electrónico del autor responsable. Para identificación de los autores y los departamentos o instituciones a las que pertenecen se deben utilizar números arábigos en superíndice.

### 2. Resúmenes

- Resumen en Español. Deben incluir los siguientes apartados: antecedentes, objetivos, métodos (las fuentes empleadas para su búsqueda bibliográfica como bases de datos, palabras clave, periodos y límites de búsqueda, así como el empleo o no, de métodos no convencionales como búsqueda manual, comunicaciones personales, etc.), resultados, conclusiones, cinco palabras clave y el número de palabras, no debe exceder de 250.
- Resumen en Inglés. Es responsabilidad de los autores proveer el título en inglés, así como que el texto del resumen haya sido revisado por un experto en el idioma. Para todas aquellos artículos originales debe incluir los siguientes apartados: "Background", "Objectives", "Methods" (las fuentes empleadas para su búsqueda bibliográfica como bases de datos, palabras clave, periodos y límites de búsqueda, así como el empleo o no de métodos no convencionales como búsqueda manual, comunicaciones personales, etc.), "Results", "Conclusion", y no debe exceder de 250 palabras. Al final se agregarán un máximo de cinco palabras clave ("*Keywords*"). Su contenido debe ser el mismo que el resumen en español.

### 3. Texto

- Introducción (al final de este apartado, incluir el objetivo de la revisión).
- Métodos (las fuentes empleadas para su búsqueda bibliográfica como bases de datos, palabras clave, periodos y límites de búsqueda, así como el empleo o no de métodos no convencionales como búsqueda manual, comunicaciones personales, etc.).  
El autor designará los apartados que considere conveniente para el desarrollo de su tema.
- Conclusiones

#### 4. Agradecimientos y declaraciones

- Agradecimientos a todas aquellas personas que contribuyeron a la elaboración del artículo, pero cuya contribución no fue suficiente para ser considerados coautores.
- Anotar las fuentes de financiamiento, si existen.
- Anotar los posibles conflictos de interés, si existen.

#### 5. Extensión y referencias

Cada revisión tendrá una extensión mínima de 5000 y máxima de 7500 palabras con apoyo de un mínimo de 75 referencias y un máximo de 150 referencias (estructuradas como se indica en la guía de referencias, consultar la guía para la preparación de las mismas).

#### 6. Tablas y figuras

- Se contempla la inclusión de no más de seis tablas o figuras.
- Pies de figura (descripción detallada de cada figura).
- Lista de abreviaturas (si se requiere).

#### Preparación para los Resúmenes comentados (por invitación)

1. Son resúmenes de artículos destacados y de reciente publicación en las diversas áreas afines a la Alergia e Inmunología que se considere que aportan información relevante o trascendente en su campo.
2. El resumen debe tener el título completo del artículo en el idioma original y será responsabilidad del autor proveer el título traducido al español.
3. Luego de los títulos se proporcionará la referencia completa tal y como se indica en la "guía de preparación de referencias" (ver abajo).
4. El resumen debe tener una extensión máxima de 250 palabras, no ser una copia fiel del resumen publicado en el artículo original y debe apegarse a la siguiente estructura sin excepción:
 

Objetivo(s): el punto central del estudio o hipótesis en uno o dos enunciados. Diseño: en una sola frase describir el tipo de estudio en cuestión (casos y controles, ensayo clínico controlado doble ciego, serie de casos, meta-análisis, etc.). Sitio: describir el lugar donde se realizó el trabajo, *v gr.* hospital de 3er nivel de atención, clínica comunitaria de primer contacto, etc. Pacientes o materiales: con especial énfasis en los criterios de inclusión, de exclusión y eliminación. Métodos: técnicas empleadas para evaluar a los pacientes y los métodos novedosos deben describirse de la mejor forma posible. Resultados: con los datos referentes a los pacientes en primer lugar (número de sujetos estudiados, género, distribución por edad y duración del seguimiento. Los resultados principales o claves deben enunciarse en cuatro o cinco enunciados positivos. Los resultados negativos sólo deberán mencionarse cuando sean de gran relevancia. Limitaciones: destacando los puntos débiles en la metodología de estudio como tamaño de muestra, falta de grupo control, seguimiento breve, falta de evaluación con métodos objetivos, etcétera. Conclusiones: en frases concisas, siempre en relación directa con los objetivos, a manera de contestación.
5. El comentario debe tener una extensión máxima de 250 palabras en las que debe incluir la aportación de artículo al conocimiento médico actual, los defectos metodológicos, la

similitud o discrepancia con trabajos similares, la necesidad de estudios complementarios y su aplicación en nuestro medio. Todo lo anterior incluido y apegado a la siguiente estructura:

¿Qué sabemos sobre el tema? Donde el autor discute el estado del conocimiento actual del tema de investigación, los aspectos controversiales y destacará el punto central del estudio o hipótesis en breves enunciados.

¿Qué aporta al conocimiento? Donde el autor describe los alcances de la investigación, la necesidad y posibilidad de investigaciones futuras.

6. El comentario debe estar apoyado de un número máximo de cinco referencias (consultar la guía para la preparación de las referencias).
7. Debe colocarse al pie del resumen el nombre completo y filiación del autor, incluyendo dirección de correo electrónico.
8. No se contempla la aceptación de figuras o tablas en esta sección.

#### Guía para la preparación de Referencias

Los editores de la Revista Alergia México se reservan el derecho de rechazar cualquier artículo que no contenga sus referencias correctamente estructuradas. Es responsabilidad del autor verificar que las referencias estén correctamente estructuradas y sean localizables para todos los lectores.

Las referencias deben enumerarse por orden progresivo de acuerdo como aparecen por primera vez en el texto, tablas y figuras, y deben estar escritas en números arábigos sin paréntesis en superíndice y luego de la puntuación.

#### Artículos de revistas

La redacción deberá ajustarse a las indicaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas al estilo utilizado en el *Index Medicus*. La lista de las abreviaturas correctas de las revistas indizadas aparece en el número de enero del *Index Medicus* y también puede consultarse en PubMed.

Se deben incluir todos los autores (apellidos seguidos de las iniciales de sus nombres propios en mayúsculas y sin puntos) cuando son tres o menos. Cuando sobrepasen este número se nombrarán los tres primeros, seguidos de la palabra "et al." en referencias en inglés. Cada autor debe estar separado por comas y el último autor deberá estar separado del título del artículo por un "punto y seguido". Se respetará el título del trabajo en forma íntegra en el idioma original. NO se aceptarán los títulos de las revistas completos; deben abreviarse conforme al catálogo de *Index Medicus* y *PubMed*. El año de publicación se colocará después de la abreviatura de la revista sin puntuación de por medio. Luego del año de publicación se colocará "punto y coma" (;) para separarlo del volumen de la revista. No es necesario colocar el número ni el mes de publicación en aquellas revistas que publiquen sus números con paginación continua. El volumen estará seguido de "dos puntos y seguido" (:) para separarlo de la página inicial y final del artículo referido. Ambas páginas estarán separadas por un guión.

Ejemplos:

- Barnes PJ. Inhaled glucocorticoids for asthma *N Engl J Med* 1995;332:868-875.
- Bedolla-Barajas M, Hernández-Colín D. Sensibilización a aeroalergenos en sujetos con rinitis alérgica que viven en la zona metropolitana de Guadalajara, México. *Rev Alergia Mex* 2010;57:50-56.

### Capítulo en libro

Se deben incluir todos los autores (apellidos seguidos de las iniciales de los nombres en mayúsculas) cuando son tres o menos. Cuando sobrepasen este número se nombrarán los tres primeros, seguidos de la palabra “et al”. Cada autor debe estar separado por comas y el último autor deberá estar separado del título del capítulo por un “punto y seguido”. Se respetará el título del capítulo en forma íntegra en el idioma original y se colocará un “punto y seguido” al final del título. A continuación se colocará la palabra “In” para publicaciones en inglés o “En” para publicaciones en español, seguida de “dos puntos y seguido” (:). Se incluirán los nombres de los editores en el mismo formato indicado para los autores. Luego del último nombre se colocará la palabra “editor(es)” antecedido por una coma (,) y seguido por un punto y seguido (.). Se colocará el título del libro seguido de un punto y seguido (.). Luego se escribirá el número de la edición separado por “punto y seguido” de la ciudad de edición. Ésta estará separada por dos puntos y seguido (: del nombre de la editorial. Se colocará un “punto y coma” (;) seguido del año de publicación, dos puntos y seguido (:) para separar el número de página inicial y final del capítulo separados por un guión (-). El año de publicación se colocará después de la abreviatura de la revista sin puntuación de por medio. Luego del año de publicación se colocará “punto y coma” (;) para separarlo del volumen de la revista. No es necesario colocar el número ni el mes de publicación en aquellas revistas que publiquen sus números con paginación continua. El volumen estará seguido de “dos puntos y seguido” (: para separarlo de la página inicial y final del artículo referido. Ambas páginas estarán separadas por un guión.

Ejemplos:

- Plaut M, Rotrosen D. Tolerance induced by allergen immunotherapy. In: Lockey RF, Bukantz SC, Bousquet J, editors. Allergens and Allergen Immunotherapy. 3<sup>rd</sup> ed. New York: Marcel Dekker; 2004:681-682.

No debe utilizarse el término “comunicación personal”. Se permite en cambio, la expresión “en prensa” cuando se trata de un trabajo ya aceptado para publicación por alguna revista y debe especificarse el nombre de la misma.

Todos los demás casos referentes a resúmenes, libros, publicaciones de conferencias, informes técnicos y científicos, artículos periodísticos, páginas en internet o material electrónico, pueden consultarse directamente en [www.nlm.nih.gov/citingmedicine/](http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine/)

### Tablas

Escriba cada tabla en una hoja por separado y enumérelas progresivamente con números arábigos. Incluya un título breve para cada una y si fuera necesaria una nota, así como la definición de los símbolo(s) que utilice. Para pie de cuadro se deben utilizar números arábigos en superíndice. Es necesario, para todos los casos, que las tablas estén en formato editable de algún procesador de textos (*v gr.* Word); no se admitirá el manuscrito que no cumpla con este requisito. Las tablas en formatos Excel, *data base*, SPSS, Acces o similares, no serán admitidas.

### Figuras

Las figuras deben diseñarse profesionalmente. Las fotografías clínicas, radiografías, piezas quirúrgicas deben presentarse sólo en formato electrónico JPEG, EPS o TIFF y con una resolución de alta calidad o su equivalente en 300 dpi. No se aceptarán dibujos originales, fotografías impresas de cualquier tipo ni radiografías. Si se mandan fotografías de personas, éstas deberán preservar su anonimato o en caso contrario deberá enviarse una carta de consentimiento para el uso de la fotografía. Mencione en el texto el lugar donde quiera que aparezca la figura. Las gráficas están incluidas en esta categoría. Se sugiere el uso de gráficos 2D para la representación de dos variables y 3D para la representación de tres variables.

### Pies de figuras

En una hoja por separado escriba los pies de figura a doble espacio, iniciando cada una con número arábigo. Este apartado debe describir en forma detallada la figura, no sólo decir que se trata de una placa de abdomen o de tórax. Si en la figura aparecen flechas, indicar qué están señalando. En gráficas indicar el significado de cada uno de los colores o patrones de las barras, así como la significancia estadística, si aplica.

### Consideraciones legales y éticas

La Revista Alergia México sugiere no someter varios artículos de un mismo estudio, ya que esto puede ser considerado como una publicación redundante. Lo más apropiado es que los diferentes resultados se publiquen en un solo artículo. Cada caso que presente esta práctica se evaluará en forma individual.

Los editores de la Revista tienen la capacidad de juzgar y sancionar si el estudio de investigación y posible publicación contiene problemas serios como:

- 1) Información errónea de manera intencional.
- 2) El mismo manuscrito ha sido publicado previamente por un autor diferente (plagio).
- 3) El manuscrito se ha publicado previamente por el mismo autor (publicación duplicada).
- 4) El manuscrito ha sido enviado a revisión editorial en dos revistas al mismo tiempo (revisión simultánea).
- 5) Si el manuscrito es publicado en otra revista por el mismo autor, sin el permiso de la Revista Alergia México.

Todos los manuscritos sometidos a publicación a la Revista Alergia México, deberán apearse en sus aspectos éticos a la Declaración de Helsinki, adoptada por la Asamblea Médica de Helsinki en 1964 y revisada por la XXIX Asamblea Mundial Médica en Tokio, Japón, en 1975. Asimismo, deberán informar que el estudio de investigación fue aprobado por el Comité de investigación para estudios en humanos o si se trata de un estudio experimental, si fue aprobado por el Comité para estudios de animales de experimentación.

### Envío de manuscritos

- Sólo se acepta el envío electrónico de los trabajos.

- La Revista Alergia México acepta aquellos trabajos que sean sometidos a revisión única y exclusivamente por vía electrónica.
- Los trabajos pueden registrarse en la página: [www.revistaalergiamexico.org](http://www.revistaalergiamexico.org) o a través del acceso directo a la Revista ubicado en la página del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A. C. o a los correos [mbecer5@gmail.com](mailto:mbecer5@gmail.com), [miriamrodriguez74@hotmail.com](mailto:miriamrodriguez74@hotmail.com)
- Se generará acuse de recibo vía correo electrónico al autor y en tiempo oportuno se le comunicará el dictamen del Comité Editorial.
- NO SE ACEPTARÁ MATERIAL ENVIADO POR MENSAJERÍA O CORREO CONVENCIONAL

#### **Aceptación de manuscritos**

- Todos los trabajos son sometidos a revisión por pares. Aquellos trabajos en los que se genera una opinión discordante son enviados a un tercer revisor.
- En caso de que el trabajo sea aceptado para publicación se notificará al autor principal, anexando las modificaciones que se consideren pertinentes. Los autores aceptan que la única forma oficial de comunicación entre ellos y el Comité Editorial es el correo electrónico. Es responsabilidad exclusiva de los autores mantener una dirección de correo electrónico vigente y funcional.
- Los autores tienen un plazo máximo de un mes a partir de la notificación para realizar dichos cambios y enviar nuevamente su trabajo. De lo contrario, su aportación será rechazada.
- La Revista obsequiará al autor principal dos números completos por cada autor. No se contempla el obsequio de sobretiros. La distribución de sobretiros, por instituciones comerciales, sólo podrá hacerse previo consentimiento escrito del autor y editor.
- Todo material aceptado para la publicación en la Revista Alergia México, será propiedad de la revista, por lo que la reproducción total o parcial, deberá ser autorizada por las autoridades de la misma.